
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número 3	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0351-2025	
Nombre completo del contratista: Wilson Andres Sabogal Amador	
Documento de identificación: 94487065	
Nombre del supervisor: Ermilson Díaz Martínez	
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 02/oct/2025	Fecha terminación 31/dic/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato es hasta por la suma de diez millones doscientos cuarenta y dos mil pesos MCTE. (\$10.242.000)	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<input checked="" type="radio"/> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
<input checked="" type="radio"/> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X


Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$10.242.000	\$3.414.000	\$6.828.000	\$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 81538015 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1953371012 Operador: Enlace Operativo Fecha de Pago: 25/nov/2025 Periodo de pago de la seguridad social: noviembre/2025

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de **Noviembre del 2025**; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de **Diciembre de 2025** remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

ACTIVIDAD 1: Brindar apoyo al recibir, registrar, documentar y gestionar todos los incidentes o requerimientos de servicio de TI que se generan en la herramienta de gestión o sistema de información existente para el soporte tecnológico que le sean asignados.

- Brindó apoyo al recibir, registrar, documentar y gestionar todos los incidentes o requerimientos de servicio. de los maris:

CUOTA 1


https://drive.google.com/drive/folders/1CP9vUQcoAf_B9faN1q9QqdnB9cAmCIh?usp=sharing

- Brindó apoyo al recibir, registrar, documentar y gestionar todos los incidentes o requerimientos de servicio. de los maris:

CUOTA 2

<https://drive.google.com/drive/folders/1OMMd6bfFxQeUtMSA0l6dX7f3GHRXs9c4?usp=sharing>

- Brindó apoyo al recibir, registrar, documentar y gestionar todos los incidentes o requerimientos de servicio. de los maris:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

CUOTA 3

https://drive.google.com/drive/folders/1bumY3dZplqZvBKf5_znOEw2N-JW6_ZA?usp=sharing

ACTIVIDAD 2: Brindar apoyo técnico a los usuarios del DATIC cuando se presentan problemas de software y/o hardware, a través de la mesa de ayuda – MARI.

CUOTA 1

● Brindó apoyo técnico a los usuarios del DATIC.

https://drive.google.com/drive/folders/1fjgKlqtd5pQFv_ZQvDfdFwjBJTjScKDZ?usp=sharing

CUOTA 2

● Brindó apoyo técnico a los usuarios del DATIC.

https://drive.google.com/drive/folders/1fd5hFRcfDG6YI5H9EmVNrm_aEnFCvG82?usp=sharing

CUOTA 3

● Brindó apoyo técnico a los usuarios del DATIC.


<https://drive.google.com/drive/folders/1IIDEjokkdjN2Ao0WgexzPigXrOMheIYD?usp=sharing>

ACTIVIDAD 3: Brindar apoyo en la formulación e implementación de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica del DATIC con la finalidad de brindar los servicios proporcionados y resolver las fallas reportadas, incluyendo los Laboratorios de Innovación Digital - LID y Puntos de Apropiación Digital – PAD

CUOTA 1

● Brindó apoyo en la formulación e implementación de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica del DATIC.

<https://drive.google.com/drive/folders/1y54Yys37wzd8XihC1-HTD8Xyzi047kj?usp=sharing>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

CUOTA 2

- Brindó apoyo en la formulación e implementación de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica del DATIC.

https://drive.google.com/drive/folders/17ztWytSlqUpyo_VZrdiGXkO8KlzKt2DL?usp=sharing

CUOTA 3

- Brindó apoyo en la formulación e implementación de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica del DATIC.

<https://drive.google.com/drive/folders/1ckGRYwzBCA1WVcv1dghNeGRx7cYQZLI3?usp=sharing>

ACTIVIDAD 4: Brindar apoyo técnico a la actualización del Inventario y control de Hardware y software existentes del DATIC, incluyendo los Laboratorios de Innovación Digital - LID y Puntos de Apropiación Digital – PAD.

CUOTA 1

- Brindó apoyo técnico a la actualización del Inventario y control de Hardware y software existentes del DATIC.

<https://drive.google.com/drive/folders/1BqqI01I1-PVxPvRZSDKKbrZGIZALLFI?usp=sharing>

CUOTA 2


- Brindó apoyo técnico a la actualización del Inventario y control de Hardware y software existentes del DATIC.

https://drive.google.com/drive/folders/1Mo_Gd2f9VKveZm4F8pNFWavbBa_4h1X6?usp=sharing

CUOTA 3

- Brindó apoyo técnico a la actualización del Inventario y control de Hardware y software existentes del DATIC.

<https://drive.google.com/drive/folders/1VX37coEWjwqYTOatvZ3yaywmhQblQALY?usp=sharing>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

ACTIVIDAD 5: Brindar Apoyo técnico para la implementación de infraestructura de red de datos e Internet DATIC y demás dependencias y organismos del municipio según sea el requerimiento.

CUOTA 1

- Brindó apoyo técnico para la implementación de infraestructura de red de datos e Internet DATIC.

<https://drive.google.com/drive/folders/1Yi5dvzw2RFiAtQFBKINYNkP4VTv9SnW?usp=sharing>

CUOTA 2

- Brindó apoyo técnico para la implementación de infraestructura de red de datos e Internet DATIC.

https://drive.google.com/drive/folders/1qU977xKP6s9dAk_mFU0gv4RxF9GBENeC?usp=sharing

CUOTA 3

- Brindó apoyo técnico para la implementación de infraestructura de red de datos e Internet DATIC.

<https://drive.google.com/drive/folders/1PxxMPLdhHQeuzU-L6Y1hExg92M-qQqQ?usp=sharing>

ACTIVIDAD 6: Brindar apoyo a la instalación y configuración del esquema del acceso (SAP GUI) a SAP.


CUOTA 1

- Brindó apoyo a la instalación y configuración del esquema del acceso (SAP.)

<https://drive.google.com/drive/folders/1cWCDXYePYu-XongSal1leksD1XUmQJWP?usp=sharing>

CUOTA 2

- Brindó apoyo a la instalación y configuración del esquema del acceso (SAP.)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

https://drive.google.com/drive/folders/1JwyOt5g_GU0d0wzYjfv008Ry_HsKa6?usp=sharing

CUOTA 3

- Brindó apoyo a la instalación y configuración del esquema del acceso (SAP.)

<https://drive.google.com/drive/folders/1YBC8fXwws-pVX6xoN9DCOqSwB2XAadSi?usp=sharing>

ACTIVIDAD 7: Brindar apoyo en la coordinación y/o implementación de las acciones correspondientes al DECRETO 411.0.20.0148 de 2015 o el que lo derogue o complemente.

CUOTA 1

- Brindó apoyo en la coordinación y/o implementación de las acciones correspondientes al DECRETO 411.0.20.0148 de 2015.

<https://drive.google.com/drive/folders/1vpAoBqCx3gUdahc0wYjagkc--JFop8p5?usp=sharing>

CUOTA 2


- Brindó apoyo en la coordinación y/o implementación de las acciones correspondientes al DECRETO 411.0.20.0148 de 2015.

<https://drive.google.com/drive/folders/187Cx6NQ3TF1g5bcZ3obujxAr3qAqCq6R?usp=sharing>

CUOTA 3

- Brindó apoyo en la coordinación y/o implementación de las acciones correspondientes al DECRETO 411.0.20.0148 de 2015.

<https://drive.google.com/drive/folders/1Qp3piSaj963vR9somRCqwAM4uOdCxw3t?usp=sharing>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: Se recibe a satisfacción por parte del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali los servicios conforme las condiciones establecidas en el Contrato No. 4134.010.26.1.0351-2025

Constancia de Paz y Salvo: La Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES


ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ
 Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali distrito especial 22 de Diciembre del 2025